



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

BOLETÍN 003
SISTEMA DE MONITOREO TERRITORIAL (SMT) - ONIC
INFORMACIÓN PARA PROTEGER LA VIDA Y LOS TERRITORIOS

Marzo 30 de 2020

La ONIC - Autoridad Nacional de Gobierno Indígena elabora diariamente el boletín informativo para contribuir a la toma de decisiones oportunas y pertinentes de las autoridades tradicionales, que se encuentran actuando en Derecho Propio para la protección de los territorios y comunidades así como de organizaciones sociales, entidades de cooperación e instituciones gubernamentales, y aunar esfuerzos que permitan garantizar la pervivencia y la integridad de los 115 pueblos y naciones indígenas frente a la pandemia.

La pervivencia de los pueblos y naciones indígenas es un imperativo ético y una necesidad para toda la sociedad, al ser guardianes de la memoria histórica de la Nación y garantes de la protección de los bienes naturales comunes de todas y todos los colombianos

Metodología

Se han relacionado espacialmente los reportes del Instituto Nacional de Salud (INS) a la ubicación de los centros poblados donde el Gobierno Nacional ha confirmado la presencia de casos y la ubicación georeferenciada por la ONIC de las comunidades indígenas, en las áreas rurales del país¹ así como algunas comunidades en contexto de ciudad. De tal manera que se vincula en el análisis, la expansión territorial que ha venido presentando el contagio de este virus con la ubicación de las comunidades indígenas respecto de los centros urbanos con casos confirmados, en un rango de diez (10) kilómetros, proyectando en el análisis de riesgo la incidencia de diferentes factores de vulnerabilidad.

¿Qué contiene este boletín?

El Boletín 003 presenta lo siguiente:

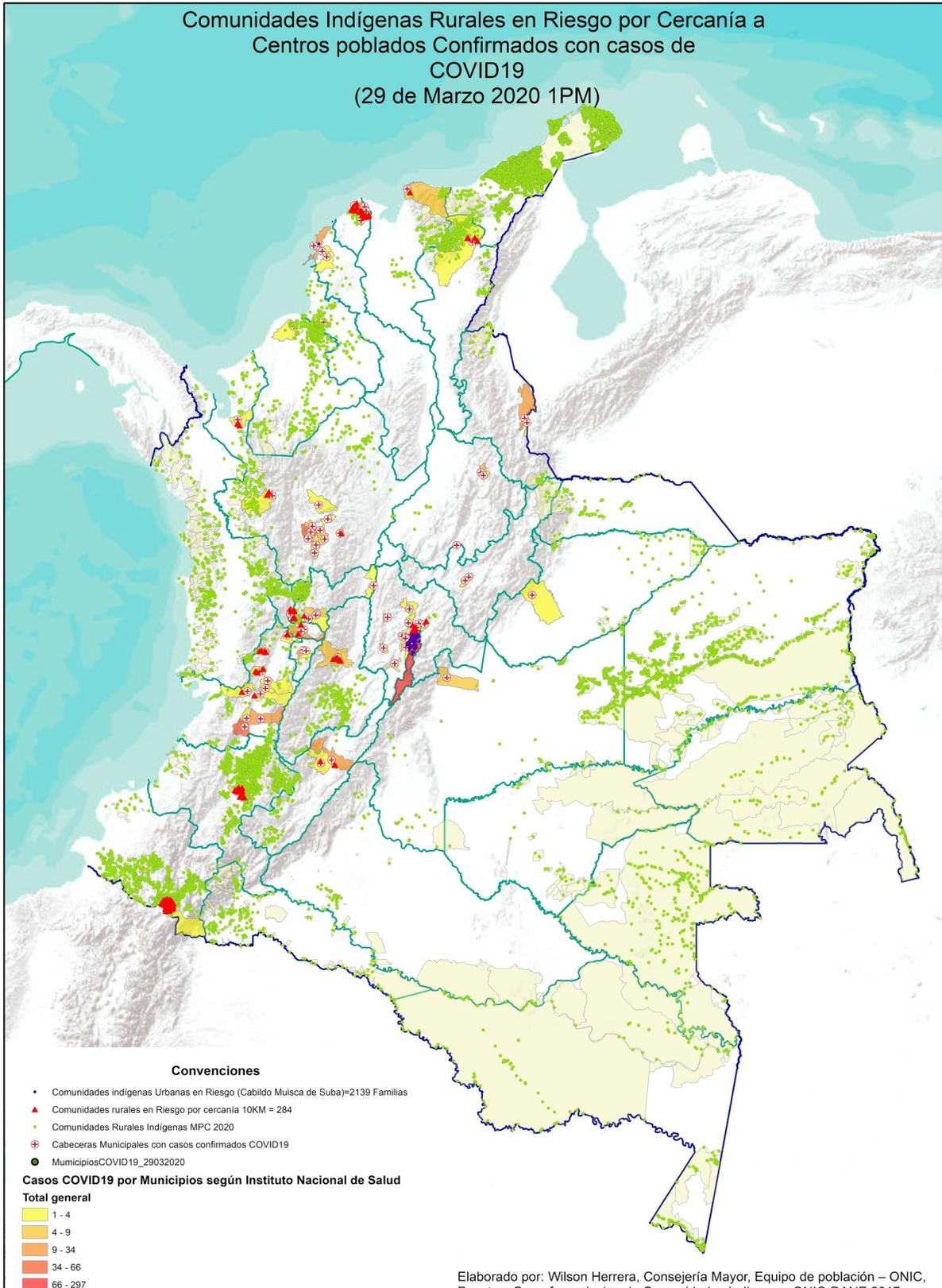
- Actualización del mapa: el riesgo de contagio se incrementa para 10.892 familias indígenas resguardadas, comunidades no resguardadas y en contexto de ciudad, lo que equivale a un incremento de 24% respecto del Boletín 002.
- Monitoreo especial: tendencia temporal de expansión del virus amenaza a los pueblos Zenú, Mokaná y Muisca.
- Caso. Las medidas y necesidades del Pueblo Barí para pervivir a la pandemia.
- La medicina tradicional y la espiritualidad como estrategia de protección y resistencia ante la pandemia: 70% de los reportes indican que se está trabajando con conocimientos ancestrales.

¹ Shape de Comunidades Indígenas de Colombia, 2013-2020, ONIC.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Comunidades Indígenas Rurales en Riesgo por Cercanía a Centros poblados Confirmados con casos de COVID19
(29 de Marzo 2020 1PM)



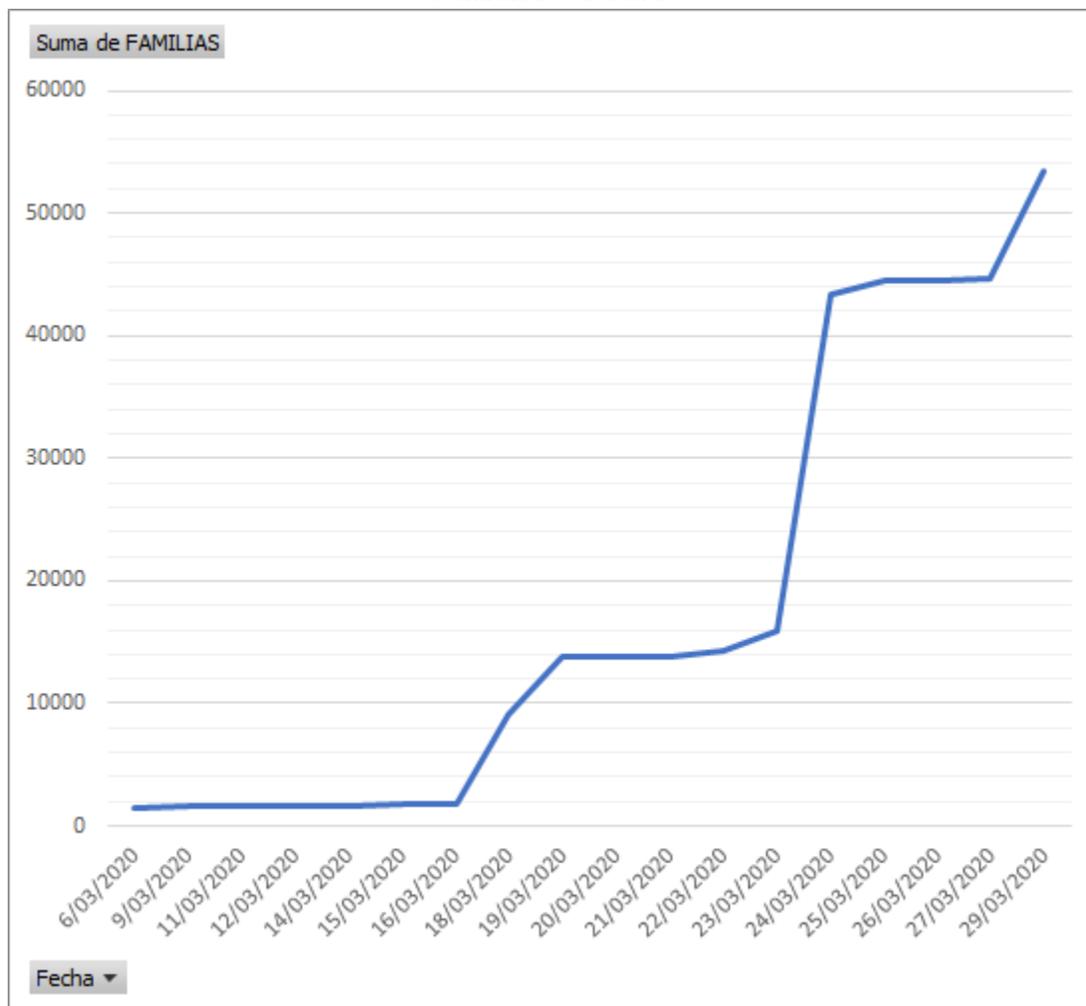
Elaborado por: Wilson Herrera, Consejería Mayor, Equipo de población – ONIC,
 Fuentes: Georeferenciación de Comunidades Indígenas. ONIC-DANE 2017.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

La tendencia de expansión del virus nos muestra que a partir de casos importados desde el extranjero y como consecuencia de no cerrar los vuelos internacionales, el 52% de los mismos (365) a 29 de marzo de 2020 son foráneos. Los casos han venido presentando un patrón de expansión que inicialmente se centra en las ciudades capitales y se traslada a municipios intermedios para, finalmente, irse propagando a municipios con menor número de pobladores cerca de los cuales se encuentran la mayoría de los territorios indígenas. Es preocupante que al día de hoy no se haya logrado frenar la propagación de este virus en aquellas ciudades que cuentan con mayores capacidades técnicas, financieras y hospitalarias para atender esta pandemia. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1. Tendencia del total de familias indígenas en riesgo de contagio por cercanía a centros urbanos con casos confirmados del virus



Fuente: Georeferenciación de Comunidades Indígenas, ONIC 2020, Instituto Nacional de Salud, COVID-19 Colombia | Reporte 29-03-2020-Corte 1pm. Elaboró: Equipo de Población ONIC y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC

El virus se ha expandido a 25 departamentos y 74 municipios a corte del 29 de marzo. Así las cosas, dada la cercanía de las comunidades y territorios indígenas a estas áreas (10 kilómetros) y su estrecha relación social, económica y cultural con estos centros poblados, se identifican 14 departamentos y 46 municipios con



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

población indígena en área rural y urbana que coinciden con los identificados a nivel nacional. De manera que, a la fecha, un total de 55.617 familias indígenas (24% adicional respecto del Boletín 002) son susceptibles de ser afectadas en el corto plazo en caso de continuar el patrón de contagio espacial del virus. Es necesario resaltar que se confirman nuevos casos en los departamentos de Sucre y Córdoba (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Familias Indígenas en áreas rurales y urbanas por departamentos en riesgo por contagio de COVID19 a 29 de marzo de 2020

DEPARTAMENTO	FAMILIAS INDÍGENAS RURALES EN RIESGO	INCREMENTO PORCENTUAL DE FAMILIAS ENTRE BOLETINES
NARIÑO	27297	0
CUNDINAMARCA	10355	26%
ATLÁNTICO	6563	89%
SUCRE	4277	Nuevo
BOGOTÁ, D. C.	2525	0
CÓRDOBA	1411	Nuevo
CAUCA	893	0
ANTIOQUIA	506	0
VALLE DEL CAUCA	467	0
CALDAS	432	0
TOLIMA	342	0
CESAR	250	0
HUILA	161	0
RISARALDA	93	0
MAGDALENA	45	0
Total general	55617	24%

Fuente: Comunidades indígenas de Colombia georreferenciadas, ONIC, 2013-2020, COVID-19 Colombia | Reporte 29-03-2020-Corte- 1PM, Instituto Nacional de Salud. Elaboración: Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC

El análisis espacial indica que para el 29 de marzo de 2020, los Pueblos y Naciones Indígenas que deben reforzar y/o consolidar sus sistemas de control territorial para contener esta pandemia son el Pueblo Zenú, Mokaná y Muisca, dada la cercanía a las cabeceras municipales con casos confirmados por parte del Gobierno Nacional. Para el presente boletín se han identificado 10.892 nuevas familias indígenas en riesgo (Ver Tabla 2).



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Tabla 2. Familias Indígenas en áreas rurales y urbanas por pueblo en riesgo por contagio de COVID19 a 29 de marzo de 2020

PUEBLOS	FAMILIAS INDÍGENAS RURALES EN RIESGO
Pasto	27.297
Muisca	10.379
Mokaná	6.563
Zenú-Senú	5.688
MUISCAS	2.115
Embera Chamí	1.116
Pijao	728
Inga	398
Nasa	355
Embera Eyabida-Embera katío	353
Kokonuco	315
Arhuaco	143
Kankuamo	107
Chimila - Ette Eneka	45
Yanakona-Yanakuna	15
Total general	55.617

Fuente: Comunidades indígenas de Colombia georreferenciadas, ONIC, 2013-2020, COVID-19 Colombia | Reporte 29-03-2020- Corte- 1PM, Instituto Nacional de Salud. Elaboración: Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC

Caso. Las medidas y necesidades del Pueblo Barí para pervivir a la pandemia

Los Barí, también conocidos como motilonos, son un pueblo guerrero que habita en las selvas del departamento de Norte de Santander, en la hoya del río Catatumbo; el territorio ancestral donde han habitado desde hace cerca de 15.000 años, es un triángulo comprendido por tres puntos entre el Catatumbo y Cúcuta al sur, el Lago Maracaibo al nororiente, y la Serranía de Motilonia y Perijá al occidente², este es el mundo que han pisado los Barí y ha permitido su existencia, además es el espacio que contiene su historia y cosmovisión. El pueblo Barí habita en la actualidad principalmente en los municipios de Convención, El Carmen, Teorama, El Tarra y Tibú, donde se encuentran los resguardos *Motilón Barí*, distribuidos en 23 comunidades con una extensión de 108.900 has, y el resguardo Catalaura-La Gabarra que tiene 13.300 has aproximadamente, organizados en la Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí ÑATUBAIYIBARI y el Cabildo Catalaura-La Gabarra, respectivamente.

El Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2018), registra una población de 3.018 personas, lo que en registros propios equivale a 650 familias. Así mismo, se consideran Ishtabadabiyiyibaing (defensores de la

² Salazar, C. A. (2005). *ISHATANA: EL TERRITORIO TRADICIONAL BARÍ*. ASOCBARI-CECOIN-OXFAM. Catatumbo. Norte de Santander. p. 19



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC NIT. 860.521.808-1

tierra), debido a que, en la lucha por su supervivencia han enfrentado, entre otros, las misiones, la exploración y explotación petrolera, el intenso conflicto y la multiplicidad de actores armados que confluyen en el Catatumbo, los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico, factores que han afectado fuertemente su territorialidad y formas de vida tradicionales.

Según el reporte en el Sistema de Monitoreo Territorial (SMT), ante la amenaza del virus la estrategia de resistencia de las autoridades Barí con el apoyo de la guardia, ha sido el aislamiento en las comunidades, la cancelación de acciones y eventos comunitarios, la regulación de la movilidad de personas en el territorio ancestral en coordinación con el pueblo campesino, así como del transporte terrestre y acuático. Esta medida de prevención y contención del virus, a su vez ha agravado la difícil situación de las comunidades, ya que se encuentran desabastecidas de alimentos no perecederos, medicamentos e insumos de bioseguridad, implementos de higiene y aseo; no tienen acceso a un centro médico cerca a sus territorios, y los 16 promotores de salud no cuentan con capacitación. Como se indicó en el Boletín 001, las 23 comunidades del resguardo Motilón Barí no tienen comunicación vía telefónica o por internet, toda vez que los contratos para la operación de los kioscos Vive Digital finalizaron.

Igualmente, las amenazas de los grupos armados al margen de la ley, aún en medio de la pandemia, no cesan. En la región del Catatumbo circula un documento en el cual informan las medidas “decretadas”, tales como limitar radicalmente y por medio de la violencia la movilidad y transporte, lo cual restringe el acceso a viveres, además a las tiendas y depósitos solo se les permite abrir los días lunes, miércoles y sábado entre 6:00 a.m a 12:00 p.m.

Capacidades

En este boletín se presenta el procesamiento y el análisis de los reportes sobre Medicina Tradicional recopilados en el Sistema de Monitoreo Territorial con corte al 27 de marzo.

La medicina tradicional y la espiritualidad de los pueblos indígenas para resistir ante el virus

En el marco del Plan de Contingencia para la Contención-Aislamiento para los Pueblos y Naciones Indígenas de Colombia liderado por la ONIC, frente a la actual emergencia de salud, desde el eje de Medicina Tradicional e Intercultural se presenta a las comunidades indígenas del país, el documento de Orientaciones sobre Medicina Tradicional e Intercultural, elaborado con el apoyo de Mayores y Mayoras como guía para el día a día de las comunidades, teniendo en cuenta el contexto actual y las manifestaciones del universo:

“Queremos que este documento pueda llegar a todas las comunidades del territorio para poder llegar al origen, como lo han mandado las Mayoras y Mayores, se dan algunas recomendaciones acorde a cada pueblo y a través de las cuales nos hacen un llamado a protegernos espiritualmente según las indicaciones de todos los mayores, utilizar plantas y frutos medicinales para la limpieza de nuestro hogar y la familia, quedarnos en casa, porque debemos escuchar a la naturaleza, escuchar a los mayores, cuidar el territorio desde la espiritualidad, que no pensemos solo en nuestro territorio sino en todo el Abya Yala”, Lejandrina Pastor, Pueblo Wiwa, Consejera de Mujer, Familia y Generación ONIC.

Ver documento completo en el siguiente link: <https://www.onic.org.co/comunicados-onic/3726-orientaciones-sobre-medicina-tradicional-e-intercultural-en-el-marco-del-plan-de-contingencia>

Se formulan recomendaciones sobre la importancia de hacer limpieza a los alimentos que ingresen a los resguardos o comunidades; igual con los kit que lleguen en el marco de los apoyos humanitarios y con los guardias, estar atentos del cuidado que deben tener. La protección inicia con una visita al Mayor que hará una limpieza y armonización acorde a los usos de cada pueblo.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Al personal de salud, se le recomienda no asustar a nuestros pueblos, conjugar la medicina tradicional y la intercultural; otra recomendación, es comer alimentos ancestrales, volver a sembrarlos para que nos den fortaleza y por último, que no miremos este momento como un aislamiento sino como una oportunidad para en familia y comunidad **volver al origen**.

Acorde a los 157 reportes referentes a este aspecto, que han llegado al Sistema de Monitoreo Territorial (SMT) de la ONIC, con corte al 27 de marzo, en los departamentos Amazonas, Caquetá, Putumayo, Atlántico, Boyacá, Cesar, Córdoba, La Guajira, Norte de Santander, Sucre y Vichada, el 70% informa que en sus territorios las autoridades espirituales están haciendo trabajo espiritual para contener esta desarmonía, por lo cual es necesario que todas las autoridades espirituales de los pueblos y naciones indígenas de Colombia continúen realizándolo para la protección colectiva de sus comunidades.

En la siguiente tabla se relacionan las plantas medicinales adicionales que requieren algunas comunidades para continuar en estas labores espirituales, las cuales fueron mencionadas en los reportes realizados al SMT:

MACRO REGIONAL	POBLACION INDIGENA EN EL DEPARTAMENTO DE:	PLANTAS MEDICINALES ADICIONALES QUE REQUIEREN
MACRO REGIONAL AMAZONÍA	AMAZONAS	Albahaca, pronto alivio, curatodo, hierbabuena y ortiga.
	CAQUETÁ	Yagé
MACRO REGIONAL CENTRO ORIENTE	BOYACÁ Y NORTE DE SANTANDER	Tabaco
MACRO REGIONAL NORTE	ATLÁNTICO	Manzanilla, diente de león y menta
	CESAR	Romero, quina, morraja, sauco, limón
	CÓRDOBA	Jengibre
	LA GUAJIRA	Eucalipto, gengibre, malambo, mijo, anamú, romero, quina, morraja
	SUCRE	Malambo, taspin, anamú, eucalipto, Sauco y limon

Fuente: Reporte 29-03-2020-Corte 1pm. Elaboró: Equipo de Población ONIC y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.

Requerimientos

- Ante el evidente patrón espacial de expansión del virus, se insta al Gobierno Nacional y a los gobiernos territoriales a fortalecer la implementación de los planes de contención, liderados por los pueblos y naciones indígenas, apropiando efectivamente y con enfoque diferencial los recursos necesarios en forma inmediata.
- Se requiere que el Gobierno Nacional y departamental de Norte de Santander, en coordinación con las Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí, implementen acciones que permitan el abastecimiento, comunicación y control territorial de las comunidades, aunado a una estrategia de garantía y protección de derechos en calidad de sujeto colectivo de especial protección.
- Se requiere incluir dentro de los paquetes de ayuda humanitaria las plantas que los pueblos y comunidades indígenas emplean en sus prácticas de medicina tradicional, para la prevención.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Ficha Técnica

- Número de reportes al Sistema de Monitoreo Territorial a corte de 27 de Marzo: 252

Fuentes

- Datos oficialmente reportados por el Gobierno Nacional desde el Instituto Nacional de Salud (INS) en sus reportes diarios.
<https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>
- Datos propios del Sistema de Monitoreo Territorial (SMT), que articula 50 organizaciones indígenas miembros y una red de primeros respondientes que habitan en territorios indígenas.
<https://monitoreoterritorial-onic.co/>
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE (2018), XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.
- SALAZAR, C. A. (2005). *ISHATANA: EL TERRITORIO TRADICIONAL BARÍ*. ASOCBARI-CECOIN-OXFAM. Catatumbo, Norte de Santander